

COPEDE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de la mercantil «Copede, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, 10-bajo, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta general, la deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Copede, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de las cuentas de la sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Raquel Guzmán Pérez.—19.506.

**CORPORACIÓN EUROPEA
DE INVERSIONES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**
Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2002, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social de «Ges Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», plaza de las Cortes número 2, Madrid, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, referidos al ejercicio de 2001, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el año 2001.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Aumento del número de miembros del Consejo y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Ampliación de capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle Fernánflor, número 4, de Madrid, u obtener la entrega o envío gratuitos de los documentos referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igual derecho les asiste res-

pecto del informe justificativo y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.391.

COSTA DE LOS LIMONES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Menorca, 10, 4.ª planta de Palma de Mallorca, el próximo día 4 de junio de 2002 en primera convocatoria, y el día siguiente, día 5 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Lanzarote, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.495.

CHEMA SPORT, S. L.*Acuerdo de fusión*

Que con fecha 15 de marzo de 2002 en las Juntas generales universales de las sociedades «Chema Sport, Sociedad Limitada», y «Construcciones Gompema, Sociedad Limitada», aprueban los acuerdos de fusión de ambas sociedades, según establece el artículo 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo «Chema Sport, Sociedad Limitada» la sociedad absorbente y «Construcciones Gompema, Sociedad Limitada», la sociedad absorbida; la sociedad absorbente sucede a título universal a la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidación. Asimismo, se pone en conocimiento de los socios y acreedores el derecho que les asiste de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión. El proyecto de fusión se encuentra depositado con fecha 22 de marzo de 2002 en el Registro Mercantil de Salamanca.

Peñaranda de Bracamonte, 5 de abril de 2002.—José María González Pérez, Sonia González Jiménez y Carlos José González Jiménez.—18.019.
2.ª 14-5-2002

DAVMES, SIMCAV, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las trece horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Reelección de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de un número de acciones equivalente al menos, al uno por mil del capital social, que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o, a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.399.

**DELCASTRO INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.473.

**DIEZ DE SEPTIEMBRE,
SOCIEDAD LIMITADA**
Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Bar-